



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=erwSOWo5T5sZWahyM97zc59rj%2BozVCXmJT12Yri2LWQ%3D

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 21 de julio de 2025

Oficio AMC-OFI-0107511-2025

Señor:
ARTURO HERNANDEZ PATERNINA
C.C.73134919
C.E.Artu_47@hotmail.com

Asunto: RESPUESTA COMPLEMENTARIA EXT-AMC-25-0026917 - ARTURO HERNANDEZ PATERNINA

OSCAR LUIS GONZALEZ PRENS, actuando en calidad de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena - DATT, me dirijo ante usted con la finalidad de dar alcance al Oficio AMC-OFI-0039760-2025, en los siguientes términos:

Con ocasión a lo señalado en el acto administrativo Oficio AMC-OFI-0039760-2025, el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DATT CARTAGENA procedió con las actualizaciones en sus sistemas de información internos y reporte a la FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS - SIMIT, como puede observarse en las siguientes imágenes:

NO SE ENCONTRARON OBLIGACIONES PENDIENTES

CONSULTA DE CARTERA DE MULTAS, COMPARENDOS, DERECHOS DE TRANSITO E INMOVILIZADOS

Documento Placa

* Tipo de identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

* Número de identificación: 73134919

Estado de cuenta

Resumen: Total \$ 0

Comparendos: 0

Multas: 0

Acuerdos de pago: 0

No tienes comparendos ni multas registradas en Simit

Así las cosas, este organismo de tránsito ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio AMC-OFI-0039760-2025, al surtir todos los trámites administrativos señalados en dicho acto administrativo.

Amén de lo expuesto, hemos dado respuesta a su solicitud de prescripción de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Original Firmado
OSCAR LUIS GONZALEZ PRENS
Subdirector Administrativo y Financiero
Revisó: Oscar Eduardo Torres Angulo - Asesor Jurídico Externo - DATT
Proyectó: jfigueroav - Asesor Jurídico Externo - DATT